

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripcion será anticipado.

# LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 31 de Diciembre de 1889

## LA OPINION

### ¡QUANTUM MUTATUS AB ILLO!

Con esta clásica imprecacion empieza el modesto Sr. X la sabrosa epístola que con fecha 19 de los corrientes dirige desde esta *interina* á *El Liberal* de Las Palmas, narrando en ella, á su manera, lo ocurrido en la última reunion de la Asamblea Provincial.

Vamos á permitirnos comentarla; que toda obra de reputado autor ha merecido siempre los honores de un comentario y tras la X bien sabido es que se oculta un conocido Diputado de la mayoría leonina.

¡Quantum mutatus ab illo! asegura el Sr. X que diría nuestro amigo el Diputado conservador Sr. Rodriguez Peraza si las exigencias de su política le permitieran ver claro el estado de la provincia; y á renglon seguido hace una pintura acabada del contraste que ayer presentaban los amigos del honorable X, reducidos, dice, á insignificante minoría, á quien se imponía la dura ley del vencedor, negándole con desdenoso tono hasta una cama en los hospitales (digalo sino el de San Martín que en ese tiempo subió de 36 á 70 camas). Hoy las cosas han cambiado hasta el punto de que en la Diputacion se respira aire canario; los orientales, como ellos dicen, han triunfado en toda la línea; Tenerife, la vanidosa sultana, ha perdido aquella irritante supremacía, denigrante y afrentosa para la provincia entera, y en cambio, Gran-Canaria ha adquirido una hegemonía prepotente y decisiva, gracias á la política levantada y patriótica de nuestros ilustres Gefes los Sres. Leon y Castillo.

Efectivamente, honorable X, el Sr. Rodriguez Peraza al comparar unos tiempos con otros, no tendría más remedio que repetir con S. S.... y con Virgilio: ¡Quantum mutatus ab illo!

Y como nó, al contemplar al colaborador de *El Liberal* dando á los vientos la hegemonía prepotente y decisiva de Canaria y al comparar la supremacía de Tenerife cuando mandaban sus amigos (que confiesa el Sr. X) con su actual estado de abatimiento político del que son la única causa esa gavilla de hijos espúreos, de vendidos traidorzuelos que por menos dineros de los que recibió Judas han hecho la causa del enemigo, y han llegado por reprobados medios á hacer que figure, siquier momentáneamente, entre sus diputados, al oriental Blas? De esos... desgraciados para los que en la descripción que el Sr. X hace de las microscópicas fracciones en que presenta dividido á Tenerife, no tiene una palabra con que calificarlos, colocándolos con justicia al nivel de aquellos otros... desgraciados á quienes el Dante estigmatizó para siempre en el inmortal verso:

¡Non raggionar di lor, ma guarda e pasal!

Mas no solamente por ese contraste, que hace resaltar la intencionada pluma del Sr. X, es por lo que el Sr. Rodriguez Peraza repetiría la frase del poeta latino. Seguramente que también la aplicaría á esos doce novísimos pares de Francia, á esos doce representantes del grupo oriental del archipiélago que hoy forman el núcleo de la mayoría y que ayer formaban (en union de los palmeros, el Sr. Poggio unas veces y el Sr. Rodriguez Silva otras, que hacian de número trece) no esa insignificante minoría de que nos habla el corresponsal, sino una robusta minoría de trece

votos contra quince y á veces menos, por vacantes que se daban en la representación de Tenerife y Palma.

Aquella minoría casi igual en número á la mayoría rehúsa el combate y buscaba acomodamientos si acaso concurría; pero con sobrada frecuencia dejaba de concurrir á las sesiones de la Diputacion provincial que repetidamente quedaron desiertas con grave daño de la cosa pública por su injustificada ausencia. ¿Quién no recuerda aquellas famosas fugas de vocales que con su habitual gracejo nos pintara *El Memorandum*?

Ahora mismo, al verse abocados á perder sus auxiliares palmeros por la probable y por todos esperada sentencia de un Tribunal, no concurrieron el 2 de Noviembre último á la reunion semestral ordinaria que quedó desierta y solamente despues de haber logrado ingerir sus hechuras en aquel Tribunal y haber pronunciado éste una sentencia que les aseguraba mayoría en la Diputacion, es cuando han tenido la épica valentía de venir unidos y compactos á luchar con las microscópicas fracciones en que está desmembrado Tenerife.

Al comparar pues las fugas y el aplazamiento de otros tiempos con la presente desmedida arrogancia oriental, fundada exclusivamente en la fuerza del número, tendrán razon sobrada para exclamar á dúo los diputados X y Rodriguez Peraza:

¡Quantum mutatus ab illo!

Lo cierto es que reducida y todo la minoría conservadora no ha desertado de su puesto, no se ha fugado como antes se fugaban los doce valerosos pares del Oriente y sus escuderos de la Palma, ante iguales ó poco mayores fuerzas de Tenerife. En la brecha han estado constantemente los Sres. Rodriguez Perez y Peraza en la sesion inaugural y el segundo en las dos más que se celebraron tuvo que sostener todo el empuje de los diez y ocho leoninos, por haberse visto obligado su compañero á informar en un juicio oral que no hubo forma de que se aplazara.

Lo cierto es que la minoría conservadora, esa microscópica minoría de que tan desdenoso se muestra el Sr. X, hizo que Anton, el digno Carlomagno de esos doce pares y seis escuderos, se retirase atropelladamente por la puerta escusada del salon de sesiones, rehuyendo dirigir un debate entre diputados, él que solo sabrá tal vez dirigir las correrías de un peloton de agentes de orden público.

Esa minoría que nada representa (lo que no sea representar á sus ilustres gefes los Sres. Leon y Castillo, naturalmente lo tiene por nada el Sr. X) logró que la mayoría enmudeciese ante la impugnacion que hiciera de la validez de las sesiones que se celebraban; logró que el joven Ramirez Doreste, el mismo señor Ramirez Doreste que en otra reunion sostuviera que la Diputacion no podía estar un momento más sin Presidente, cantase la palinodia, defendiendo la peregrina tesis de que mientras que Blas no tomase parte en la votacion tenía que permanecer acéfala la asamblea provincial.

Y esa plancha en que tomó parte toda la hueste oriental fué coronada por otra de Blas tomando las de Villadiego con direccion á la Laguna sin tomar parte en la eleccion de Presidente aplazada en su obsequio y que se verificó así que fué aprobada su acta.

¡Piramidal!

Piramidal y todo, no admite comparación, sin embargo, esa plancha con otra del joven Ramirez Doreste

al defender el acta de su paisano Blas.

¿Por qué ataca el Sr. Rodriguez Peraza,—vino á decir en puridad con su siempre elocuente palabra— un acta mucho más legal que la famosa de Orotava, que tenia ilegalidades del calibre de no haber podido encontrar el colegio electoral de Arico los delegados del Gobernador?

Y por que viene S. S.—le replicaba el Sr. Peraza, despues de rebatir las supuestas ilegalidades de las elecciones de Orotava—á decirnos que es ilegal un acta cuya aprobacion propuso como Presidente de la comision de actas firmando un dictámen en que solemnemente desestimó como inatendibles esas ilegalidades que hoy denuncia?

Tableau.

Poco noble sería recordar al Sr. X la cara de D. Juan Evangelista ante tamaña plancha.

Y sigamos con las planchas ginnásticas á que demuestra marcada aflicion el honorable X.

Cuando el Sr. Rodriguez Peraza al impugnar la validez de la reunion que se ha celebrado sostenía que la ley estaba por encima del telegrama en que el Ministro de la Gobernacion expresaba vagamente al Gobernador su modo de pensar en este asunto, el futuro Presidente poseído de santa indignacion lo anatematizaba por no inclinar la cabeza ante la opinion de la superioridad.

Al discutirse veinte y cuatro horas despues, á propósito de la eleccion de la Laguna, la validez de las actas notariales, levantadas por el reputado funcionario Sr. Sanchez Rivero, hubo de insinuar el Sr. Peraza que en la *Gaceta* se había insertado una disposicion dando validez á las actas de propuesta de interventores en que los Notarios diesen fé de conocimiento de referencia de los electores proponentes.

El Sr. Ramirez Doreste, interrumpiendo desdeñosamente: Esa disposicion de la *Gaceta* no es ley y solamente emana de la Direccion General del Ramo, Sr. Rodriguez Peraza!

El Sr. Rodriguez Peraza: Pero Sr. Doreste ¿en qué quedamos? ¿no decía S. S., en la última sesion, que debíamos inclinar la cabeza ante las disposiciones de la superioridad que ahora desprecia y eso que no se trata de un simple telegrama de consulta, sino de una disposicion obligatoria, pues que se halla inserta en la *Gaceta*?

La callada fué la única respuesta, que diría el caústico X.

Hemos dejado correr la pluma más de lo que merece el asunto por la cortesía que debemos á nuestro compañero en la prensa el Sr. X. La extension que ha tomado este artículo nos obliga á hacer punto por hoy, aunque no podemos resistir á la tentacion de anteponerle un final por el estilo de las revistas que ahora están de moda.

En su comentada epístola del 19, dice campanadamente el señor X: «Frente á esa mayoría compacta y robusta (la leonina) aparecía Tenerife desmembrada en microscópicas fracciones.» Y al describirlas, despues de llamar mudos y cobardes (entre fusios anda el juego) á los Dominiguistas, sigue: «y otros que nada representan, y que se atribuyen el nombre de minoría conservadora, reducidos á un padre guardián y á un hermano lego, ó sea á los Sres. Rodriguez Peraza y Rodriguez Perez, convictos y confesos de que llegó la hora fatal de su exterminio (¿?)»

Efectivamente, tan convictos y con-

fesos se hablaban de que había llegado la hora fatal de su exterminio los dignos diputados conservadores, que á la hora en que estaría trovando su espistola á *El Liberal* el honorable X., probablemente bajo la influencia de los vapores de la *juerga* que corrió aquel día, en vez de asistir á la sesion, la plana mayor de los diputados leoninos en la Laguna, se encontraban nuestros amigos en el salon de actos de la Diputacion, en cumplimiento de su deber y prontos á seguir combatiendo en defensa de los intereses que les están encomendados, con esa mayoría compacta y robusta que sin despachar los asuntos pendientes, sin abordar ninguno de los áridos problemas de cuya solucion depende el porvenir de la provincia y hasta defraudando las esperanzas que en ellos pusieran sus electores, se fugaron una vez más unidos y compactos como un solo hombre—segun la feliz expresion de X—ante la microscópica minoría que el día anterior pensaban nada menos que exterminar!

Razon hay para repetir con X al comparar la arrogancia de la vispera con la huida del día siguiente:

¡Quantum mutatus ab illo!

### COMO VIVE EL GOBIERNO

Ya lo sabe el país. Hay un ministro en el ferreo, el de Hacienda, por lo cual no se discuten los presupuestos, aquellos presupuestos con que, segun declaró él y despues el señor Sagasta, iba á quedar legalizada la situacion económica; pero esto no importa un ardite. Hay otro ministro, el de la Guerra, que por un sentimiento delicado, que *El Correo* aplaudió, quiere irse del Gabinete, y no se va porque el Sr. Sagasta le ha exigido que se calle. Hay otro ministro, el Sr. Rodriguez Arias, censurado de continuo en los Cuerpos Colegisladores, sin autoridad para regir su departamento, sin prestigio para mandar nuestra marina, y ese ministro no admite tampoco porque el presidente no quiere oír hablar de crisis.

Habíamos conocido Gobiernos arbitrarios y desaprensivos, ministros débiles y complacientes con exceso, hombres de una resignacion verdaderamente evangélica: lo que no se había visto hasta hora era un jefe de partido que, excusándose un día tras la dolencia de un compañero, al siguiente tras la dignidad de otro, y amenazando constantemente con que, si no se le complace, vendrán los conservadores, pueda entretener á la Corona, á las Cortes, al país, y establecer un juego poco decoroso, en que entran como factores principales los más altos intereses de la sociedad, á los que se mezclan todas las concupiscencias y todos los egoísmos que la posesion del mando puede descubrir á los espíritus mediocres.

No, no habrá crisis hasta que el Sr. Sagasta quiera, porque el Sr. Sagasta es, digámoslo con el respeto debido á la régia prerrogativa, el gran dispensador de mercedes, el presidente inviolable, el consejero insustituible, el jefe que levanta y explota á los políticos que necesita, y que les insulta y deprime cuando ya les ha sacado el jugo.

Pero una situacion semejante no puede continuar: relajará, si no rompe, las relaciones de los partidos; anulará las funciones del Parlamento; obligará á las minorías á que mediten si van á él á discutir leyes benéficas ó á servir de comparsa al gobierno; y si esto llega; si en ese trance doloroso coloca el señor Sagasta á las oposiciones, no extrañe que un día tomen una resolucion que puede herir á un tiempo el régimen constitucional, señalando para lo porvenir ruta no conocida aun en los partidos que sintiéndose fuertes, no se acomodan á cierto género de debilidades.

Todo lo que un Gabinete puede intentar para su desprestigio; y lo que es más grave, para la marcha regular y ordenada de los partidos, lo ha realizado el que preside el Sr. Sagasta. Lejos de él ó enfrente, están sus

hombres principales, los Martínez Campos, Duque de Tetuan, Martos, Cassola, Gamazo, por causas distintas, muy dignas de aprecio todas; bajo su gestión ha quedado la Hacienda en bancarrota, la Administración pública siendo nido de inmoralidades, los intereses de la industria y del comercio en el mayor abandono, y el desmayo y el indiferentismo del país en su mayor auge.

Ha vivido hasta ahora nutriéndose de la Monarquía y ha gobernado con la benevolencia de sus enemigos. ¿Es posible que ante la triste realidad de estos hechos, ante el cansancio de la opinión, ante la censura diaria de los demás partidos, se empeñe el Sr. Sagasta en no resolver una crisis que existe latente ha más de tres meses, y que precipita su caída con más estruendo de lo que conviene á lo que, por ley de honor, está obligado á guardar y á defender?

No hablamos por interés de partido ni por sugestión egoísta, que ni uno ni otra caben en la serenidad de nuestras opiniones. Al pedir, como pide la opinión imparcial, un cambio de política, nos rendimos á la evidencia, á la triste realidad de los hechos consumados.

En política puede perdonarse el error, cuando el error no compromete á las instituciones. Pero no puede perdonarse la osadía, cuando la osadía trae aparejada la perturbación en todos los organismos y el desgaste en los resortes del poder. El señor Sagasta no es tan ciego que no descubra el fondo de la situación que se ha creado. Pero es lo bastante desaprensivo para juzgar que aun no llegaron á su límite las torpezas de su administración. Cree, sin duda, que el poder es cosa de compadres, y que contentando á unos, atrayendo á otros, dando esperanzas á este grupo y rechazando á aquel, puede gobernarse lealmente, con la discreción que todo político debe poner en los negocios de Estado, y con la alteza de miras que debe guiar á quien tiene las responsabilidades del poder.

Fijese el Sr. Sagasta, por su bien lo decimos, en lo que á su lado pasa, fijese en esa mayoría anémica, en esos disidentes, que van creciendo; en ese país, que va desesperándose; en esos partidos monárquicos de oposición, que ya no saben contener sus justos anhelos de hacer algo por la patria; fijese en que no hay presupuesto; en que hay ministros que cuando hablan en las Cortes dan la señal para que los amigos del Gobierno se ausenten; que hay otros que solo firman combinaciones del personal, pero que no despañan asuntos de interés público; fijese en la atonía de los pueblos, en la esterilidad de las funciones parlamentarias, en la alegría que esto despierta entre los enemigos de lo existente, y despues reflexione un momento, recójase en su conciencia, y diga, puesta la mano sobre su corazón, si el primer ministro del Rey cumple sus deberes ante la Corona y si el jefe del partido fusionista cumple sus deberes ante la patria.

Las circunstancias son difíciles; los apremios de tiempo, rigurosos. No pedimos la crisis por interés de partido; la pide la opinión por más altas y generosas consideraciones.

(La Epoca)

## CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo y correligionario: despues de haber estado desde el mes de Abril hasta hace pocos días desempeñando una modesta comision oficial en el Extranjero, he regresado por fin á esta Corte, en la que anudo las correspondencias que, en cumplimiento de la palabra con V. empeñada, dirijia antes en todos los correos á ese consecuente adalid de las ideas conservadoras.

El gran frío que reina, el *trancazo*, que por otra parte hace de las suyas, hasta el punto de calcularse en más de veinte y cinco mil las personas invadidas por esa poco mortífera, pero sobrado molesta epidemia y las vacaciones parlamentarias de Navidad, concurren á quitar animación á la política, que seguramente no la recobrará hasta que pase el día de Reyes.

En ese intervalo piensa el Sr. Sagasta hacer una modificación ministerial que le permita alargar su estancia en el poder hasta el mes de Junio próximo, época en que todos creen que, dándose por terminada la última legislatura de estas Cortes, se planteará ante la Corona la cuestion de confianza, á fin de saber qué partido será el llamado á dirigir las elecciones de las nuevas Cámaras.

Unos creen que el Sr. Sagasta se limitará á reemplazar á los ministros más gastados, ó, mejor dicho, á los que ya no

pueden humanamente seguir al frente de sus departamentos; pues más que gastados, gastadísimos están todos ellos. El de Hacienda, enfermo desde la cojida que sufrió á principios de esta temporada parlamentaria, cuando sus amigos lo obligaron á desdecirse del compromiso que contrajo con las oposiciones respecto á prorrogar para este año económico los presupuestos votados en el anterior; el de Guerra, que desalentado por sus fracasos, repetidamente ha manifestado que su mision está ya terminada; el asendereado ministro de Marina, buen sujeto, que no está, ni con mucho, á la altura de su importante cometido, y que deja dilapidar los cuantiosos recursos votados por un país empobrecido para crearse una marina que lo ponga al abrigo de insultos como los que los Estados Unidos y Alemania nos infirieron no ha muchos años; el de Gracia y Justicia, jóven precoz que ha hecho fiasco dejando ver tras la incorruptibilidad democrática de que alardeaba, el polaquismo de un adocenado; el de Gobernacion, apreciable personaje de segunda fila, excelente para subsecretario de algun ministerio, ó para una vicepresidencia del Congreso, pero que tiene que huir, cual si fuera un Fernando Leon, de los debates cotidianos que incumben al que desempeña tan importante cartera, y el de Fomento, en fin, cuyos buenos propósitos se ahogan en la nube de inmoralidad que envuelve esta situación, tienen por necesidad que dejar sus cargos.

Otros consideran que con un simple remiendo no podrá el Sr. Sagasta soporiar el embate de las oposiciones y descontentos de la mayoría arriba de un mes y opinan que, si quiere ir tirando hasta Junio, tendrá que apelar á constituir un ministerio de notables en el que tengan participacion los dispersos elementos del partido liberal, hoy tan enconados entre sí.

Y que el Sr. Sagasta aspira á lograr esto último, téngolo por indudable; pues notorios son los grandes esfuerzos que ha hecho para atraerse, no solo á los Gamacistas, sino á los que vulgarmente son conocidos bajo la denominacion de conjurados, incluyendo en ellos á los reformistas que acudilla el Sr. Romero y Robledo.

Los trabajos realizados en este sentido hacen vislumbrar la posibilidad de que vuelvan al redil los descarriados Gamacistas, mediante algunas concesiones en sentido proteccionista y sobre todo algunas carteras y altos empleos á los conspicuos de esa hueste que ha defraudado las esperanzas que ciertos elementos productores del país pusieron en ella. Los que siguen á Martos y á Cassola podemos darlos por irreconciliables con Sagasta, asi como la fraccion de la derecha que capitanea el duque de Tetuan, como jefe visible, y como invisible el general Martínez Campos. En cuanto al Sr. Romero Robledo no se apartará de los consejos de su reconciliado amigo el Sr. Cánovas del Castillo, nuestro ilustre jefe, y si tomase parte en la conciliacion—cosa que miro muy difícil—será porque asi convenga al país y á las instituciones.

Las Cortes se han cerrado sin que el articulo primero del sufragio universal haya sido aprobado, en lo que nada pierde el país; pero si en que la discusion de presupuestos esté tan atrasada, asi como la aprobacion de otros proyectos de ley que tanto le interesan. Los días se han invertido en cambio en revelar—apropósito de una interpelacion del ideólogo Azcárate, acerca de la suspension del Ayuntamiento de esta Capital—un sin número de *inmoralidades*, por no calificarlas más duramente, cometidas bajo esa administración fusionista, llamada, segun su modesta confesion, á regenerar y moralizar el país.

Este, es decir, el país productor ha dado estos últimos días patentes muestras de su hostilidad á esta maltrecha situación, en las asambleas que han celebrado los representantes de la Liga Agraria y los de las Cámaras de Comercio de la Nacion. En ambas han quedado unánimemente condenados la gestion financiera del Gabinete y los planes rentísticos del manche-go Gonzalez, que si no carece de la travesura necesaria para mistificar la sinceridad electoral, ha desmostrado en cambio que no sabe lo que se pesca en cuestiones de hacienda y ha tenido que apelar al gastado recurso de enfermarse, que tan buen resultado dió á Leon para escabullirse de un ministerio que le venia muy ancho para sus limitadas facultades.

El correo se vá y deja para otra carta el

tratar algo de la vida madrileña, en cuanto no guarda relacion con la política, su más aftmo, s. s. q. s. m. b.

A.

## SECCION PROVINCIAL

Los periódicos que en la prensa de la vecina isla representan la ideas y propósitos del Jefe de las Obras Públicas y de los fusionistas leoninos de la provincia (por que bueno es que no se oculte que un empleado del Gobierno es aqui el jefe reconocido y único de una determinada fraccion política), vienen de algun tiempo á esta parte mostrando injustificada inquina contra el digno Sr. Morales de los Rios, autoridad superior militar del distrito.

Nada más lógico, sin embargo, que el proceder de la prensa afecta al Sr. Leon y Castillo. Trataráse de una autoridad cortada por el patron de los Sarthous ó de los Antones; trataráse de un funcionario dúctil y manejable á las indicaciones del capricho ó á las ruindades de la venganza, y la prensa leonina le asfixiará con el humo de la lisonja y las bocanadas empalagosas del elogio.

Pero como se trata de una autoridad, que celosa del cumplimiento de sus deberes, ni pospone la justicia al favor, ni se doblega á las interesadas exigencias del caciquismo, de aqui que esa prensa pretenda hacerle el blanco de sus disparos, sin notar que van tan bajos los tiros que no rebasan de la superficie del suelo.

Aprecien nuestros lectores los que le dirige *El Telégrafo*, lugar teniente de *El Liberal*, del 23 del que cursa:

«No puede ser!

Dicen que el Capitan General del distrito será relevado del mando.

¡Por Dios, que no nos den ese disgusto!

El mando militar de Canarias es un mando de confianza. ¿Quién puede desempeñarlo mejor que el general Sr. Morales de los Rios?

Nada importa que el señor general, D. Adolfo, deje sin efecto la R. O. disponiendo el aumento, hasta 300 plazas, del batallon cazadores Gran-Canaria, ni que ordene el traslado á Tenerife de fuerza perteneciente á dicho cuerpo, ni que oficiales de este batallon vayan á servir á plazas donde no están destinados, ni el traslado de jefes de unos cuerpos á otros, contra su voluntad; todas esas son *bagatelas*. Lo malo, lo peor, es que lo relevan.

Si eso llega á suceder, ¿qué va á ser de nosotros?

Nuestros diputados, ausentes y presentes, deben trabajar, con dientes y muelas, si es necesario para que continúe al frente del distrito el teniente general Sr. Morales de los Rios.

Aunque solo sea por el recuerdo de Bajajoz.»

Aun cuando ya un apreciable colega de la plaza que ni tiene relaciones de amistad, ni siquiera trata al General Sr. Morales de los Rios, obedeciendo á un elevado sentimiento de justicia, ha deshecho todos los aparentes cargos que contra él se pretende acumular en el suelto transcrito, respondiendonos a igual sentimiento, hemos de consignar que toda, absolutamente toda la desdichada censura del periódico de Leon Castillo, carece de base y hasta de sentido comun. Solamente la más supina ignorancia es capaz de fundar un cargo en aquello que precisamente se ha dispuesto por el Sr. Morales de los Rios en estricto cumplimiento de sus deberes como Capitan General del distrito.

Pero *El Telégrafo*, sin duda por servir á quien sirve, se cree autorizado para todo: lo mismo para censurar sin átomo de razon al Capitan General, como para relevarle del cargo que el Gobierno le confiara. No hay ejemplo de un endiosamiento tan cómico y ridiculo.

*El Liberal* por su parte, se hace cargo al día siguiente de la especie echada á volar por su acólito *El Telégrafo*, y remacha el clavo con las siguientes *diplomáticas* frases:

«Un diario local ha oido que en breve será relevado el capitan general del distrito. Probablemente la noticia será del agrado de S. E. quien durante el tiempo de su mando no ha tenido fortuna de despertar grandes simpatias en el país.»

Esto ya es otra cosa. Sin las formas poco cultas de su colega, *El Liberal* ha dicho lo que ha querido decir, amenazando por tabla, poderoso Júpiter, al Sr. Morales de los Rios, con una traslacion.

Por cierto que nuestro Capitan General, ni duerme ni sosiega desde que ha sabido que no ha alcanzado en la época de su mando las simpatias de *El Liberal*, que vienen siendo *las simpatias del país*, á que el periódico de Leon se refiere.

Y ponemos término á estas líneas con un ruego ferviente á *La Nueva Era*, periódico que, con los dos citados de Las Palmas, forma el triángulo leonino de la prensa provincial. ¿Será tan amable el diario del Sr. Pizarroso, que con su habitual *franqueza* nos diga el juicio que le merecen los dos sueltos de sus correligionarios, que dejamos transcritos? ¿Satisfará esta vez nuestros desos? Aguardamos su respuesta.

Nuestro apreciable amigo el Sr. D. Manuel Manrique y Gonzalez, ha pasado por el dolor de perder á una tierna hija de un año, arrebatada á su cariño por una cruel enfermedad.

Crean nuestro amigo y su estimada familia que de corazón les acompañamos en su justa pena.

Segun telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá, el magnífico vapor español *Ponce de Leon* salió ayer de Barcelona, debiendo llegar á este puerto el 6 de Enero próximo, de paso para Puerto Rico y la Habana.

Las elecciones municipales últimamente verificadas en el Realejo alto, elecciones en que no se atrevieron á tomar parte las reducidas huestes leoninas que acudilla el eterno aspirante á Alcalde D. Eliseo Gonzalez Espinola, han sido anuladas por la mayoría de la Comision provincial, tan repetidamente fustigada desde las columnas de la *Gaceta* por la misma situación á la cual viene prestando sus *valiosos* servicios.

Tres colegios electorales tiene el Realejo alto, y una sola protexta presentada en el del casco del pueblo, protexta sin uso de razon ni de fundamento, ha bastado á la Comision leonina para anular la eleccion de los tres. Viva el lujo y quien lo trujo.

Ha dicho repetidamente el gobierno actual que el legítimo, el legal, el verdadero Ayuntamiento del Realejo alto es el que, actualmente en funciones, preside nuestro amigo D. Isidro Oramas: ha dicho el mismo gobierno y ha dicho el Consejo de Estado que los débitos de los Ayuntamientos no constituyen causa de incapacidad para los concejales; pero como la mayoría de la Comision provincial de Canarias se compone de ilustraciones que es muy posible que sepan en donde tienen la mano derecha, ha resultado que sobreponiéndose á las órdenes superiores, y considerando incapacitado al actual Ayuntamiento, ha anulado las elecciones últimamente verificadas en dicho pueblo.

¿Qué cuero tan duro tienen los señores de la mayoría de la Comision! Y qué concepto tan acabado de la seriedad y de la dignidad del cargo que ejercen!

Como más arriba vive gente, dispónganse los servidores de Leon á recibir un nuevo varapalo de sus correligionarios en fusionismo.

Y continuemos con la famosa Comision cuya mayoría, para que no se olvide, la componen Pineda, Velazquez, Poggio, y Casabuena.

Parece que con arreglo á las prescripciones de la ley Mellado, la Comision anuló la eleccion de un concejal de Arucas que formaba parte de dicho Ayuntamiento desde la renovacion de 1885. Asi seguramente convenia porque el tal Rejidor no debía ser muy afecto á los Leonés.

Y vienen las elecciones de la Laguna y aparecen reelegidos los Sres. Cabrera y Carballo, que entraron á formar parte de dicho Ayuntamiento en la citada renovacion de 1885. Pero ahora cambió la decoracion: los mismos señores que acordaron la incapacidad del concejal de Arucas, acordaron la capacidad de los concejales laguneros, uno y otros elegidos en 1885, como dejamos consignado repetidamente.

Mirado el asunto á la luz del Código penal, parece como que nos hallamos en presencia de un caso flagrante y manifiesto de prevaricacion; pero esto deben ser majaderías nuestras; porque tratándose de tan ilustradas personas, no es presumible que incurrieran en semejante delito.

En fin, allá veremos.

¿Qué ha ocurrido entre el Sr. Administrador de la finca de Ventoso y los rematadores de las obras del puerto?

Hemos oído que á la justa petición del primero para que se le respondiese de los desperfectos que pudiera ocasionar en la finca que administra la explosión de la poderosa mina que se ha hecho en la montaña de que se extrae la piedra para las referidas obras, ni han contestado los primeros, ni adoptado por el Gobernador Civil, á quien acudió el interesado, medida alguna encaminada al indicado fin.

Además de esto, la familia del Sr. Administrador que no puede considerarse segura en la casa habitación de la finca en el momento, tantas veces anunciado, de la explosión de la mina, ha tenido que abandonar repetidas veces su casa, y los peones que en la finca trabajan dejan sus quehaceres huyendo de las amenazas del peligro.

Que esto produce quebrantos en respetables intereses no tenemos para que decirlo; y aun cuando somos de los que más vivamente deseamos que avancen rápidamente las obras de nuestro puerto, no por eso creemos que deben mirarse con menosprecio los intereses y acaso las vidas de los particulares.

Confiamos, pues, en que la autoridad civil, que de todo tiene conocimiento, está en el deber de adoptar medidas que garanticen los unos y pongan las otras á cubierto de todo peligro.

Después de quince años de ausencia ha regresado á esta Capital nuestro antiguo compañero y querido amigo D. Jacinto Aparicio, destinado últimamente á prestar sus servicios en el Batallón de Cazadores de Tenerife que guarnece esta Plaza.

Saludamos cariñosamente á nuestro buen amigo.

Para que no nos quedase duda respecto al sentir de Su Excelencia Don Juan de Leon y Castillo, jefe de los fusionistas y de las obras públicas de esta provincia, respecto á la conducta observada por sus servidores los Diputados orientales y los acólitos del grupito, al escluir de todos los cargos de la Diputación á los representantes de Tenerife, *El Liberal*, periódico de cámara de dicha Excelencia nos ha participado que el sábado 21 del corriente su muy respetable y distinguido GERE (advirtase que *El Liberal* no sirve en obras públicas, sino en carabineros de la fusión) mismo que *La Nueva Era* obsequió con un espléndido almuerzo en su posesión de *Jarquemada* á los referidos Diputados provinciales.

Esto demuestra claramente que los chicos cumplieron satisfactoriamente las órdenes del amo; esto evidencia que D. Juan Leon y Castillo dispuso por un *akase* de su soberana voluntad que los Diputados tinerfeños fueren totalmente excluidos de la mesa y de las comisiones de la Diputación.

Perfectamente, señor D. Juan, así se hace. O semos ó no semos.

Lo malo en estas cosas es que como el mundo es redondo el mundo rueda, que diría Becquer; y que se han visto puentes

como el de Tenoya, que aun dirigidos por eminentes ingenieros se han venido á tierra como cartas de baraja. Pero cuando D. Juan lo ha hecho (no el puente, sino la exclusion de los Diputados tinerfeños) por algo grande y trascendental habrá sido. Y si no, al tiempo.

Por lo que no ha sido seguramente, es por espíritu de venganza, como dice *El Liberal*, contendiendo con nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife*.

Verificada la elección de Senador á que alude, y preponderantes en la Diputación las fuerzas de Tenerife, nuestros amigos continuaron dando puestas en la mesa y en las comisiones todas á los Diputados de Canaria que los aceptaban con mucho gusto; porque una cosa era la elección de un Senador, acto eminentemente político, y otra cosa la organización administrativa del cuerpo provincial.

No, la venganza no ha sido origen de la exclusion de los Diputados tinerfeños. Aparte de que no es el de la venganza sentimiento que merezca ser preconizado en letras de molde, el origen del acto que nos ocupa hay que buscarlo en el cerebro creador del jefe de los fusionistas canarios que algo trascendental y grande persigue para el día de mañana, como antes indicamos.

Y es posible, muy posible que encuentre un algo que colme y rebose sus esperanzas; que no es el Señor Don Juan hombre que hace las cosas á humo de paja, un atolondrado mozalvete que se engríe por los pasajeros éxitos del presente.

En fin, lo que no tiene duda es que á los Diputados de Tenerife se les ha escludido intencionalmente de todos los cargos de la Diputación. El hecho es grave, muy grave, ya reconozca como origen la venganza, como supone *El Liberal*, ya obediencia, como opina *El Memorandum* que creará *El País*, al mal éxito de lo de los tomates.

Tal vez estaremos abusando de la bondad de *La Nueva Era*, pero lo cierto es que no podemos sustraernos al aguijón de la curiosidad. ¿Qué opina *La Nueva Era*, periódico tinerfeño, aunque esté mal el decirlo, de la exclusion total de los Diputados tinerfeños de los cargos y puestos de la Diputación? Si no es un secreto ¿se podrá conocer la respetable opinión del tinerfeño colega sobre este punto?

Con un poco de forzada voluntad, y licencia del ordinario, por supuesto, bien puede arriesgarse *La Nueva Era* á condenar el exclusivismo oriental. Con poner valor entendido al margen del número que se envió al amo, este no se agraviará y nosotros habremos entendido.

Copiamos con mucho gusto de nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*:

«Se han colocado las vigas sobre las cuales han de ir las azoteas del Hotel Balcon. Terminados los techos, en breve quedará finalizada la obra, si se atiende á que se hallan hechas todas las hojas de puertas y ventanillas del edificio, y al número de obreros que se hallan trabajando en el mismo.»

los leones, había vencido también al indomable pueblo de París. Los soldados no tenían la misión de reprimir sus gemidos.

Al fin el puente levadizo cayó con estrépito, y la multitud avanzó para franquearlo, no ya desordenada, sino silenciosa, sin precipitación y sin tumulto.

Las tropas de la muralla se habían desplegado rápidamente para que el enemigo no pudiera aprovechar esta ocasión de penetrar en la ciudad, y esta evolución, que en cualquiera otra circunstancia habría sido motivo de alboroto, no produjo impresión alguna en los infortunados parisienses. Hicieron plaza á los soldados, y se dirigieron en silencio y por pequeños grupos al campo enemigo.

La noche estaba oscura, y no tardaron en tropezar con las avanzadas de los hugonotes que vivaqueaban alrededor de las murallas. Aunque se había prevenido al campamento la salida de aquellos desgraciados, y aunque se había dado orden de dejarlos pasar, reinó un momento la sorpresa y los centinelas dispararon sus arcabuces.

Pero bien pronto se restableció la calma, y un oficial del rey, acompañado de una guardia numerosa, llegó para librar á los parisienses de los insultos que ciertos viejos hugonotes no les habrían escaseado, y condujoles á las ruinas de las casas, que en otro tiempo formaron el barrio de San Victor, para que esperasen allí el día, á fin de

VARIEDADES

MUJERES PICTÓRICAS

Ya nos habíamos acostumbrado á saber que hay mujeres escritoras, y pasábamos por esta desgracia, que no es pequeña, compadeciendo de todo corazón á los esposos respectivos; pero como si esto no fuera bastante, ahora también resulta que hay mujeres pintoras; lo cual es cien veces peor, según el testimonio de D. Aquilino, que está casado con una Orbanaja de la clase de hembras, y pasa los tormentos del purgatorio.

La artista en cuestión, que además se llama Bruna, ha dado en la costumbre de multiplicarse una vez al año, y hoy día de la fecha se halla en posesión de cinco criaturas color de plomo, con tumores blancos en diferentes parajes del cuerpo.

—Brunita, estos bultos son muy sospechosos, le ha dicho en cierta ocasión el médico de la casa, que es bastante animal.

—¿Por qué D. Fortunato? preguntó la artista.

—A mí no hay quien me quite de la cabeza que estas protuberancias sebosas son producto de las pinturas.

—¿Cómo?

—Usted aspira frecuentemente los gases deletéreos desprendidos de la paleta, y todo eso va á parar al organismo de los muchachos. ¿Ha notado usted si el sudor es verde?

—No he notado nada.

—Pues, fíjese usted, porque en caso afirmativo debemos sometérseles á una disolución de anilina y jabón de almendras, á fin de que expulsen las materias estupefacientes.

D. Aquilino, ¡claro! tiene un humor de todos los demonios y maldice todas las mañanas la perjudicial afición de su señora, ya por los males que produce á la familia, ya porque no puede contar con sus servicios. Ella se levanta, se envuelve en un vestido color de lagarto y corre á sentarse delante del caballete.

—Brunita, ¿quieres ver si esto que tengo aquí, debajo del omoplato, es una rozadura ó un grano maligno? dice á lo mejor el desventurado marido dirigiéndose á la compañera de toda su vida.

—Que te lo vea la Ramona, responde ella. Estoy en un momento de inspiración... Ramona, reconozca usted el cutis del señorito.

—Pero, ¿no te cansas de pintar?

—¿Quién puede sustraerse á las sugestiones del arte? Desde ayer estoy tratando de dar vigor á los músculos de este soldado griego, que acaba de vencer á su enemigo, y se frota las corvas con hierbas aromáticas.

Hay que expresar, por medio de la pintura, los diferentes afectos que animan al guerrero: el dolor de las heridas, el sentimiento que le produce la noticia de que se ha escapado su mujer con un comerciante de Esparta, y el temor de que le sorprendan los soldados de Scipion.

—¿Qué cúmulo de atrocidades!

—Aquilino. No me obligues á que proclame en alta voz que eres un ser antipictórico y grosero.

Para evitar cuestiones ruidosas, D. Aquilino se retira por el foro, y va á ver que hacen los chiquillos, y si se han roto algo, por-

que todos los días ocurren descalabradas, de más ó menos consideración en aquella casa.

Es natural; mientras la mamá pinta que se las pela, los chicos se entregan libremente á las expansiones de la edad, y á lomejor va uno y se mete en un baul y otro coge, y le cierra con llave. Al de adentro le falta la respiración y comienza á dar patadas, y acaba por volcar el artefacto (que diría Rojo Arias) encima de un hermanito de dos años, que recibe el golpe y lanza chillidos lastimeros.

Pero la pintora no puede dejar los pinceles, so pena de abandonar los músculos del guerrero, y lo más que hace es decir á la muchacha:

—Ramona, vaya usted á ver cuál de los chicos es el descalabrado, y dele usted á beber árnica para que no se hinche.

—¿Pobre D. Aquilino! No se casó por amor y porque entonces no se le habían desarrollado á Bruna las dotes artísticas; pero á los pocos meses de matrimonio comenzó á aborrecer los quehaceres domésticos y á extasiarse contemplando la cabeza del aguador y las espaldas del carbonero.

—Mira, Aquilino, decía entusiasmada; fíjate en este escorzo.

—¿En cuál?

—En el escorzo de Toribio. ¡Qué hermoso modelo para una figura de *Bruto*!

—Sí; como *Bruto* lo es bastante, contestaba el esposo. Pero ahora no se trata de eso. ¿Me has echado los cuchillos al pantalón de lanilla?

Por toda respuesta Bruna apartaba los ojos de aquel hombre ordinario, que desconocía los sublimes misterios del arte, y se iba á contemplar desde la ventana del Gabinete la luz matinal que iluminaba vigorosa la tienda de ultramarinos de enfrente.

Y poco á poco, fué dejando las labores de su sexo, hasta meterse de hoz y de coz en las sublimes mansiones del arte.

Hoy pintaba un besugo, en vez de ponerlo en escabeche; al otro día desnudaba á la cocinera para trasladar al lienzo su esbelta figura, con gran perjuicio de los quehaceres de la cocina, y en conjunto se descuidaba D. Aquilino, ya estaba la pintora copiándole de cuerpo entero, con traje de moro, ó de centurión, ó de despota romano.

En fin, aquella casa es hoy día un infierno, y gracias á que las Exposiciones de pinturas se celebran en España de tarde en tarde, por que Bruna es de las que concurren á todos los certámenes artísticos, á pesar de las protestas de su esposo, que no consigue ver la casa arreglada ni logra que su mujer se mude la camisa.

—Los artistas huumos de esos afeminamientos, dice ella.

De modo que lleva siempre la misma envoltura, y más que mujer parece un talego.

Bruna está pintando ahora unos platos soperos con destino á la próxima Exposición; y dice su esposo, parodiando á un famoso articulista:

—¿No sería mejor que en vez de pintar platos los fregase?

Estamos en un todo conforme con don Aquilino; porque una mujer pintora...

¡Quite usted, por Dios!

Luis Taboada.

Iba á alejarse, cuando dos ó tres monedas de oro cayeron en su mano, y una voz le dijo con rudeza:

—¿Da pan á esa mujer, tunante! Distribuye tus provisiones á los que no puedan pagarte... y cuida de no negarlas á nadie, si no quieres que el plano de mi espada reanude su antiguo conocimiento con tus costillas.

El proveedor miró las monedas de oro, las hizo sonar en las manos á fin de asegurarse de que eran de buena ley, y luego se volvió tranquilamente para ver al que le había dirigido la palabra con tan poca ceremonia.

El personaje envuelto hasta las cejas en una larga capa parecía formar parte de un grupo de personajes que, en pie é inmóviles en la oscuridad, esperaba que se incorporase el primero á ellos.

—Seréis obedecido, capitán Mazelieres, dijo inclinándose.

—¿Dónde está el rey en este momento?

—En la *religion* de Montmartre.

Así se llamaba entonces á las abadías.

—¿Y quién es el oficial que manda aquí?

—Vuestro antiguo conocido Bernard, á quien el rey ha nombrado oficial de arcabuceros. Vedle allá abajo, que comienza á rondar.

—Está bien... Ahora dá de comer á esos pobres diablos, que estás más que pagado.

Pistolet se apresuró á distribuir sus víveres, sin hacer caso de las palabras de agradecimiento que le daban los hambrientos.

Mazelieres, después de convencerse de que

(20) Folletín de LA OPINION

RICARDO EL HALCONERO

POR ELÍE BERTHET

serias, se traducían en quejas, imprecaciones y plegarias que acallaban los martillazos de los obreros en las cadenas del puente levadizo.

Aquellas gentes eran lo que en términos de guerra se llama *bocas inútiles*, é iban á buscar fuera de París un alimento que no encontraban en la ciudad sitiada.

Varias compañías de soldados extranjeros que defendían la plaza habían sido colocadas en orden de batalla sobre las murallas de San Victor para contener á la multitud, cada vez más numerosa.

A un lado estaba un destacamento de infantería española, tan célebre en aquella época, y cuyos soldados, á pesar de su miseria, conservaban el aspecto marcial de las gentes de su nación.

A otro, los terribles lansquenetes, todos cubiertos de acero; los alemanes feroces que, según se decía, en los últimos tiempos del sitio se dedicaban á *casar niños* para comerlos. Pero este lujo de fuerza contra mujeres y ancianos estenuados y moribundos era inútil; el hambre, que amansa los tigres y

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS  
A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 15 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 30 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

CUMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

ANUNCIOS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

El día 2 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

También toma pasajeros para Progreso y Vera-Cruz.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 30 de cada mes, para aprovechar la salida del 2 del siguiente.

Agente,  
Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,  
Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,  
D. José M.<sup>a</sup> Mendoza.

VAPORES TRASATLANTICOS  
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Ponce de Leon

deberá salir de este puerto el día 6 del próximo mes de Enero.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutaran un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustin Guimerá.

SE ARRIENDA

La casa situada al lado de la Cruz del Señor, al terminar el segundo kilómetro de la carretera que va á la Laguna; tiene zaguán, sala, corredor, cuatro habitaciones bajas, comedor, cocina, cuarto de baño, retrete, una habitación alta, cochera, caballeriza, jardín y agua.

También vende un magnifico coche con capota, de 4 ruedas, y aperos correspondientes para uno ó dos caballos.

Informará su dueño, Don Sebastian Ramos, Clavel, 3.

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacén de Manuel Rallo.

12 Castillo 12

NOTICE

Will be open on the first of September next.

Manuel Garcés.

Refreshment Rooms.  
About 2 1/2 miles from Sta. Cruz, on the Laguna road.

All kinds of wines & spirits kept.  
Lunch at all hours.

Good attendance.  
English Spoken.

VENTA DE

En esta Capital, Laguna, Valle de Tabares, Tacoronte, Tegueste, Puerto de la Cruz, Sauzal,

FINCAS RUSTICAS

Y URBANAS.

Arafo, Güimar, Escobonal, Valle de Vinagre, Cod, Realejos, Santa Ursula, Orotava.

Para informes dirigirse al Corredor Oficial de Comercio

D. EZEQUIEL MANDILLO

27 — San Francisco — 27

En el Banco de España, todos los días de 11 á 3

EMULSION INALTERABLE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

J. SUAREZ GUERRA

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosas, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacracion.

todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en las proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL

L.<sup>do</sup> J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17—

—Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocandria, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo á otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

Interesante

Se vende á un precio ventajosísimo y á plazos, el solar propio para construir un magnifico edificio—que llaman «Plazuela de Consolacion» en esta Capital.—Mide de superficie 9.300 pies, frente 93, fondo 100. Para más informes ocúrrase á esta imprenta.

Imp. de A. J. Benítez, S. Francisco, 8.—Regente, F. S. Molowny

su limosna había producido los resultados apetecidos, se acercó á los que le esperaban y les hizo seña de que le siguieran.

El grupo que, contando á Mazelieres, se componía de dos mujeres y de dos hombres, se dirigió en silencio hácia donde estaba el oficial, jefe del puesto más próximo.

El oficial se paseaba por la orilla del río esperando poder llevar al rey la noticia de que todo estaba tranquilo, y de que los refugiados estaban al abrigo de todo desman é insulto.

Acababa de llamar al único batelero que en aquel momento se veía en el agua y disponíase á poner el pié en la barca cuando Mazelieres le tocó ligeramente en el hombro.

El arcabucero se volvió:

—Sargento Bernard, dijo Mazelieres, me conocéis y tengo derecho de exigir de vos todo lo que estime conveniente para el servicio del rey. Permitted que vayamos en vuestra barca yo y las personas que me acompañan; luego me introduciréis en la cámara de S. M., en la abadía de Montmartre; traigo noticias de las cuales depende la salvación del ejército.

El sargento vaciló.

—Entrad, dijo al fin, con mal humorado acento; es fuerza obedecerlos, y al diablo la obediencia que pone á bravos soldados á las órdenes de un... Pero, continuó mirando á los compañeros de Mazelieres, ¿quién son estas gentes y que quieren?

—Como yo, tienen importantes revelaciones que hacer al rey; por otra parte, los conozco y respondo de ellos. Esto debe bastaros.

—Traed á Belcebú si gustais, replicó con mal humor.

Mazelieres hizo que se colocasen primero en la barca Clotilde y Mónica, envueltas en sus capas, de manera que no se pudiera ver ni sus trajes ni sus rostros. Luego entró él con Ricardo, Bernard se embarcó el último, y en pié, y mirando al lado opuesto al en que miraba Mazelieres, ordenó al único remero que comenzase su trabajo.

En el momento en que la barca iba á separarse de la orilla, una voz ágría y chillona exclamó en la oscuridad:

—¡Espera, batelero del diablo! Hé aquí á mi señor y dueño que quiere dispensarte el honor de entrar en tu barca. Echa á esa canalla, y deja libre el puesto, que serás muy bien pagado.

Esta voz hizo estremecerse á Ricardo y á Mazelieres, los cuales le habían oido en una circunstancia funesta, y Clotilde se acercó en silencio á Mónica.

El que acababa de hablar corrió á la orilla, y en su baja estatura, tan bien como en su insolencia, reconocieron á Pancracio, el paje favorito de d'Achon, que habia reemplazado con un traje pobre y sencillo su brillante librea.

Pero si aún en el campamento enemigo Pancracio se permitía hablar con tanta insolencia,

el sargento no estaba dispuesto á sufrirla.

—¡Ah, perro! ¿Quién te ha permitido ladrar tan alto? exclamó con ira. Por el diablo, que no se si arrojarte al río para que aprendas el respeto que se debe á Dios y á los que le sirven á su manera.

El paje, reconociendo á un oficial hugonote en el que le administraba esta merecida corrección, respondió con tono humilde y sumiso:

—Perdonadme, capitán; mi señor me había enviado delante para impedir que la barca se fuera, y no pensaba que pudiera oirme un oficial.

—Es una excelente razon, dijo Bernard sonriendo; pero, ¿quién sois tú y tu señor? Habéis salido de París sin duda con esas gentes que se han instalado allá bajo en el barrio; ¿y por qué habéis abandonado el sitio que se os ha señalado?

Un nuevo personaje que se presensaba dispuso al paje de contestar.

Era el caballero d'Achon, vestido con un traje bastante pobre, para que no pudiera conocerse entre la multitud. Parecia sufrir aún las consecuencias de su herida, y caminaba lentamente apoyado en su bastón.

Sin embargo, no habia perdido su continente altivo, y con aire desdeñoso preguntó á Bernard si era el hombre encargado por el rey de recibir á los refugiados.

—Yo soy, en efecto, respondió Bernard

con no menos insolencia.

—En ese caso, amigo, llevadme á presencia del Bearnés inmediatamente: tengo que tratar con él de un asunto de importancia.

—Aguardad hasta mañana, respondió secamente el arcabucero; el rey no os recibirá á esta hora, y por otra parte, eso es cosa del capitán de Guardias. Adiós.

—Permittedme entrar en vuestra barca, replicó d'Achon con más cortesía; cuando esté en la otra orilla buscaré medios de hablar al rey.

—La barca está llena, replicó el sargento; esperad la vuelta, si quereis.

—El batelero habia empuñado ya los remos.

—Al menos, dijo el caballero con tono de contrariedad, informad al rey de que un magistrado de París tiene proposiciones importantes que hacerle relativas á la rendición de la ciudad. Decidle, añadió en voz baja, que es el caballero d'Achon, uno de los diez y seis jefes.

—¿Estais encargado de alguna mision oficial? preguntó Bernard.

—No, pero...

—En ese caso, replicó el sargento con desprecio, dirigios á éste (y señalaba á Mazelieres) que verá pronto al rey y podrá encargarse de vuestra comision; y murmuró sin cuidarse de si era oido:

—Los traidores y los espías deben ir juntos.